

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PARQUE INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CÍA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de abril de dos mil diecisiete se reúnen los socios de la Compañía PARQUE INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CÍA. LTDA., en Junta General Ordinaria para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, contenidos en la Convocatoria efectuada el día martes 21 de marzo de 2017:

1. Constatación del Quórum

La señora Martha Guerrero Bueno, en su calidad de Presidenta de la Junta, da la bienvenida a los socios y solicita que por secretaría se compruebe si existe el quórum reglamentario.

Secretaría verifica y comprueba que existe la presencia del 100% de los socios, con ello se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día que se refiere al Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico de 2016.

Interviene el asesor contable y tributario de la compañía para informar que los resultados del ejercicio materia de este análisis arrojaron pérdida por efecto de la situación crítica por la que atraviesa la economía nacional, lo que significó que no se pudiera realizar sino sólo una transacción durante el año, se aspira, según sus palabras, que la situación mejore ostensiblemente una vez que se produzca el cambio de gobierno por efecto de las elecciones del pasado 2 de abril.

Igualmente hace notar que el crédito tributario del IVA llega al medio millón de dólares y apenas se puede ir compensado pequeños valores mensualmente por efecto de los servicios de parqueadero que brinda el Parque a los propietarios de los lotes, esto sucede porque todos los proyectos se halla en un compás de espera hasta que se aclare el panorama político.

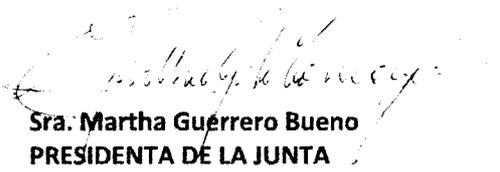
Con estos antecedentes la Junta aprueba los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.

De inmediato se da paso al tercer punto del orden del día que se refiere al Informe de la Gerencia General, quien también señala que el año 2016 se ha caracterizado por un estancamiento de la economía lo que ha impedido que se desarrollen proyectos en el Parque, varios propietarios de los lotes se habían comprometido a construir sus naves fabriles pero tuvieron que suspender hasta conocer los pronunciamientos de la política una vez concluidas las elecciones. Bajo este antecedente no abriga mayores esperanzas de que la situación mejore al menos en el corto plazo.

El informe de la Gerencia es aceptado y aprobado por los miembros de la Junta.

Por no existir puntos varios que tratar, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para preparar el Acta. Una vez transcurrido este tiempo, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las diecisiete horas con treinta minutos, la Presidencia, agradece la presencia de los socios y da por terminada la Junta.



Sra. Martha Guerrero Bueno
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Lcda. Martha A. Moncayo Guerrero
SECRETARIA DE LA JUNTA